

Para Luis

UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA

Riobamba, a 2 de Diciembre del 2.006.-

Doctora
Leonor Holguin Buchelli
Intendente de Compañías.
Ambato.

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que se ha producido la siguiente transferencia:

CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060112396-1	CAZORLA ASTUDILLO DELFIN	\$.10,00	3(TRES)

CONYUGE

060136042-3 LEMA LARA CARMEN MARLENE

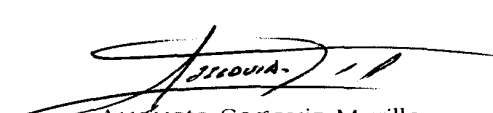
CESIONARIO

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060139775-5	NOVILLO NARVAEZ MARCO P.	\$.10,00	3(TRES)

Los cedentes y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y certifico que la transferencia se halla inscrita en el Libro de acciones y accionistas a mi cargo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Augusto Segovia Murillo
Gerente de UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA

Exp. No 36 121



Digitado Juizales 15.12.2006

UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTOS Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA



Fecha: 21 de Noviembre del 2.006

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060112396-1	CAZORLA ASTUDILLO DELFIN	\$10,00	3(TRES)

CONYUGE

060136042-3 LEMA LARA CARMEN MARLENE

f) CAZORLA ASTUDILLO DELFIN.

f) LEMA LARA CARMEN MARLENE

CESIONARIO

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060139775-5	NOVILLO NARVAEZ MARCO P.	\$10,00	3(TRES)

f) NOVILLO NARVAEZ MARCO P.

Dirección: Av. Monseñor Leonidas Proaño
RIOBAMBA - ECUADOR.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPUBLICA DEL ECUADOR; EL DIA DE HOY VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SEIS, ANTE MI, ABOGADO MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO PUBLICO CUARTO DE ESTE CANTÓN, COMPARECEN: CAZORLA ASTUDILLO DELFIN, LEMA LARA CARMEN MARLENE Y NOVILLO NARVAEZ MARCO P, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR(ES) LEGALMENTE CAPAZ(CES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS) QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE: QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS Y POR TALES LA (S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL(A(OS) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-

CAZORLA ASTUDILLO DELFIN

C.C. 060112746-1

060136042-3

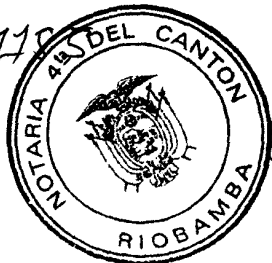
LEMA LARA CARMEN MARLENE

C.C.

NOVILLO NARVAEZ MARCO P

C.C.

060139442



EL NOTARIO PÚBLICO.-

